

PRESIDENTE DEL SENADO:

"RECLAMO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DE LA UP, EL RESPETO A LA OPOSICION"

- TODO AQUEL QUE DISCREPA CON EL GOBIERNO ES "SEDICIOSO".
- SINCRONIZADA CAMPAÑA CONTRA PODER LEGISLATIVO, JUDICIAL Y CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
- CONTRADICCION PERMANENTE ENTRE LO QUE SE DICE Y LO QUE SE HACE.
- SE ESTA DEFORMANDO EL SISTEMA DEMOCRATICO DE CHILE.

Una enérgica respuesta a la sincronizada campaña de injurias y calumnias contra el Parlamento, la Corte Suprema y la Contraloría General de la República, formuló el Presidente del Senado, Patricio Aylwin, en el programa de televisión de Canal 7, denominado "A tres bandas".

En esa oportunidad, el senador Patricio Aylwin, sobre el cual los diarios de gobierno han apuntado y disparado sus habituales procacidades, recordó conceptos emitidos en contra del libertinaje periodístico por los senadores Carlos Altamirano y Salvador Allende, ahora Presidente de la República.

LA SEDICION

El programa se inició con la intervención de Rafael Moreno, quien luego de referirse a las campañas de prensa orquestadas por el Gobierno para desprestigiar la imagen pública de determinados personeros de la oposición y para denunciar una supuesta escalada sediciosa, preguntó al Presidente del Senado:

¿Qué opinión le merece la denuncia de sedición que ha hecho el Gobierno y la campaña de calumnias e injurias desatada contra quienes defienden, con responsabilidad y seriedad, los planteamientos de la oposición?

P. Aylwin:

"En verdad, yo le atribuyo la mayor gravedad, a esta campaña sistemática, de desprestigio, a través de la calificación de intenciones, del insulto, de la grosería, del propósito, o el empleo de difterios, para poner en tela de juicio, a todo el que discrepa, e incluso, a las instituciones; y el abuso que se hace, de la expresión sedición.

Porque actualmente, el decir algo que signifique manifestar una opinión adversa a la política gubernativa, el ejercer un derecho, como entablar una acción ante los tribunales de justicia, el presentar una acusación constitucional, que uno puede estar de acuerdo o en desacuerdo con ella, pero que es el ejercicio de un derecho que la constitución garantiza, es calificado de sedicioso. Yo recuerdo que el 29 de septiembre del año 70, el actual Presidente de la República, entonces, senador de la República, que recién había obtenido la primera mayoría relativa en la elección presidencial del 4 de septiembre del año pasado, contestando la carta que el presidente del P.D.C. le dirigió, en la que planteó las condiciones que la D.C. ponía para apoyar con sus votos en el Congreso Pleno la elección del Excelentísimo Sr. Allende, entre otras cosas, dijo que el propósito de él, era que su Gobierno, llevaría adelante su programa, en un régimen que ampliará las libertades públicas, que se encauzará en el orden jurídico, que garantizará el ejercicio de la oposición, y que respetaría todas las condiciones que caracterizan la fisonomía nacional.

Anora bien. Yo creo que cuando al que discrepa y ejerce la oposición, se le cubre de insultos, se le denuncia como sedicioso, se le presenta a la opinión pública como sirviente del imperialismo, del latifundio, de los monopolios, como reaccionario, como enemigo del pueblo, cuando no como delincuentes, o cuando se le pone en ridículo, entonces, ese respeto al ejercicio de la oposición, pasa a ser una bonita frase, que está contradicha por los hechos.

INJURIAS

Durante la última elección de regidores, me correspondió en este mismo canal, en nombre del PDC, haciendo uso del derecho que otorga la ley, contestar un discurso del Presidente de la República, que publicó "La Nación", diario oficial del Gobierno, dirigido por funcionarios de la confianza del Presidente de la República, al día siguiente: "Golpistas hablaron en cadena". ¿Quiénes eran los golpistas? Había hablado ese día, el ex presidente Eduardo Frei, había hablado el presidente del Senado, senador Aylwin, y había hablado don Onofre Jarpa.

A todos, nos cubrían con el calificativo de golpistas. Yo creo que esto no es respetar a la oposición. En la misma Nación, el 3 de abril último, comentando una exposición del ex presidente Frei, se dice esto: "Quizá si como fariseo, hipócrita, o en calidad de político conservador, apegado a conceptos y concepciones que limitan con la ignorancia, por el norte, el sur, el este y el oeste", etc.

¿Se puede calificar de fariseo, hipócrita, e ignorante, por todos los lados, al ex presidente Frei, que sin duda es uno de los estadistas de envergadura que ha tenido este país? Bueno, ¡si esto es respetar a la oposición! Yo creo que esto es bastante grave. Recuerdo que en una sesión del Senado, el 4 de octubre del 66, el senador Altamirano, refiriéndose a las campañas de un diario, en contra del PS, dijo lo siguiente, reproduciendo un acuerdo del PS: "El pleno estima que la conducta de sus mandatarios, para repeler los sucios ataques del profesional de la calumnia y la injuria que es Volpone, interpreta fielmente las limpias y nunca desmentidas tradiciones socialistas, que siempre ha denunciado a los negociantes y a los transfugas". Es decir, el PS rechazaba la injuria y la calumnia. Y, sin embargo, sus órganos informativos, actualmente, abusan de la injuria y la calumnia. Y esta cosa, no sólo llega contra las personas. A mí me preocupa mucho, como presidente del Senado, que esta campaña vaya sistemáticamente contra las instituciones. Contra el Congreso Nacional, contra el Poder Judicial, contra la Contraloría General de la República.

Yo podría, no dispongo de tiempo, citar muchos títulos de la prensa de Gobierno, en que se desprestigia al Congreso Nacional, al Poder Judicial y a la Contraloría General de la República. Pero ustedes me van a permitir, que simplemente cite dos de los últimos días. Tengo aquí a mano, una publicación de un periódico que se llama "El Rebelde", que se titula: "El Parlamento, bastión de los momios y la sedición". ¡Bastión de los momios y la sedición, el Parlamento! Y, ¿saben ustedes dónde está impreso esto? Impreso en los talleres de "La Nación". Talleres que pertenecen al Estado chileno, y que se costean con fondos fiscales. Tengo acá, una publicación que se llama "28 de Abril", edición extraordinaria, gratis. En esta publicación, sin pie de imprenta, se publica un informe de don Andrés van Laker, interventor administrador de Yaurur, en que se despotrica, perdón la expresión, contra el Congreso, contra las leyes, contra la Contraloría, y contra los Tribunales. Y, luego, se dice, perdón que lea el párrafo, porque es útil para señalar cuál es el criterio de estas actitudes: "La clase trabajadora que aporta su esfuerzo, para que estos señores se enriquezcan, debe terminar de una vez y para siempre con el Congreso, que es un nido de ladrones y sinvergüenzas, que laboran leyes chuecas. Tenemos que terminar con la Corte Suprema, tenemos que terminar con la Contraloría, que obtiene la justa posición de los trabajadores en defensa de sus intereses. Tenemos que barrer con la oposición en el Congreso, y tenemos que cambiar todas las leyes vigentes".

Como presidente del Senado, me pareció que no podía aceptar una injuria contra el Congreso Nacional, pero, para ver qué es lo que podía hacer, tuve que empezar por averiguar quién dirigía esto. Hice que la Oficina de Informaciones, enviara un oficio a la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia, la OIR. Aquí tengo la respuesta. Del 10 de septiembre del 71, firmada por Juan Ibáñez Irgueta, Director de la OIR, que me dice que el director es don Hernán Fernández, el representante legal don Juan Núñez, e impreso en Em presa Periodística "La Nación". Es decir, "La Nación", el diario oficial del Gobierno, se dedica a desprestigiar, con los peores insultos, en su prensa, y en sus propias ediciones, al Congreso Nacional, y a otros órganos de la institucionalidad jurídica chilena.

RESPECTO A LA OPOSICION

Yo pregunto: ¿En qué queda, entonces, el compromiso de S.E. el Presidente de la República, de respetar el régimen de derecho, el libre juego de las instituciones jurídicas, y el derecho a la oposición?

por la voluntad soberana del Congreso Nacional.

Recordó además las expresiones vertidas por el Primer Mandatario en su reciente gira por los países del Grupo Andino y reclamó del Ejecutivo el respeto que merecen los partidos de oposición, respecto que S. E. siempre tuvo y reconoció cuando era parlamentario.

Por considerar de alto interés la entrevista realizada al Presidente del Senado, entregamos a continuación la transcripción de una cinta magnetofónica del último programa "A tres bandas", del Canal Nacional de Televisión.

Quiero terminar esta parte de mi intervención, señalando lo siguiente: En reciente intervención, en el Congreso de Colombia, en Bogotá, Su Excelencia el Presidente de la República, en un viaje cuya actuación, verdaderamente, satisfizo a los chilenos (yo creo que todos los chilenos, mas allá de nuevas diferencias partidistas, nos sentimos interpretados por la actuación del Jefe del Estado, que representó a nuestro país dignamente ante las naciones hermanas de Perú, Ecuador y Colombia, lo mismo que lo había hecho antes en Argentina). Allí dijo el Presidente, que él tenía 27 años de vida parlamentaria, que ahí había aprendido a apreciar el valor del Parlamento, que allí había aprendido su personalidad, respetando al adversario, pero al mismo tiempo reclamando el derecho, "que nunca se me negó", de exponer con claridad mis pensamientos y mis principios.

Yo reclamo del Jefe del Estado, y de la combinación de Gobierno, que a la actual oposición, se le respete ese mismo derecho, que Su Excelencia, cuando fue senador, reconoce que nunca se le negó. El de exponer con claridad su pensamiento, sin que cuando uno expone un pensamiento discrepante, merezca epítetos de sedicioso, de enemigo del país, de reaccionario, de vendido al imperialismo, u otros semejantes.

Y quiero recordar, que es función del presidente del Senado velar por el prestigio de la Corporación. Y así lo entendió el Excelentísimo Sr. Allende, cuando ocupó el cargo de presidente del Senado que ahora ocupa yo. Dijo entonces él que tenía clara conciencia de que presidía el Senado de la República, cuyas tareas permanentes han estado y estarán, al servicio del país y del pueblo. Que, conforme a la Carta Fundamental, garantizaremos durante nuestro mandato, observando una consecuente defensa de sus fueros, con absoluto respeto del principio del equilibrio de los poderes, y de su independencia. Y terminé señalando, que el Congreso en una organización política administrativa como la nuestra, tiene una indiscutible vigencia. Nuestra democracia, con todas sus imperfecciones, es el resultado de las luchas históricas del pueblo chileno.

El Congreso Nacional puede y debe ser un auténtico factor de desarrollo y progreso nacional. Yo creo que en las actuales circunstancias históricas, el Congreso sigue siendo eso que el entonces Presidente del Senado señaló. Y, por lo mismo, creo que tenemos derecho a exigir, y que Su Excelencia debe preocuparse de que sus partidarios, porque debo dejar muy en claro, en las relaciones directas de Su Excelencia el Presidente de la República, como de la mayor parte de los señores Ministros de Estado con el Congreso Nacional, han guardado siempre la deferencia y el respeto que merece la Corporación.

Yo fui entrevistado cuando recién asumí la Presidencia del Senado, por ese mismo Canal, y dije entonces, que procuraría, mantener las más cordiales relaciones con los otros Poderes Públicos, porque creo que así se resguarda la democracia. Su Excelencia el Presidente de la República, creo que ha hecho lo mismo. Doy fe de ello. Pero, la prensa oficialista, los diarios de Gobierno, y los órganos de publicidad, incluso este Canal, dirigido por personeros de la exclusiva confianza del Presidente de la República, y no necesario nombrarlos, siguen un sistema totalmente distinto. Creo, que en esta materia, como en muchas otras, estamos viendo una cosa grave. Que hay una contradicción permanente entre lo que se dice y lo que se hace. Yo le rogaría al Presidente de la República, que ordenara, que tomara las medidas necesarias, para que su gen-

te actuara conforme a los compromisos que él contrajo ante el país, y a las declaraciones que él formula periódicamente, ante Chile y ante el extranjero".

O. MILLAS

El diputado comunista, Orlando Millas, representante de los partidos de Gobierno en el programa "A Tres Bandas" inició su intervención aludiendo a las últimas palabras del Presidente del Senado sobre la gira sudamericana del Presidente de la República y recaló su satisfacción por la continuación de la política internacional iniciada por el Gobierno de la Democracia Cristiana.

Seguidamente reconoció la colaboración "real y efectiva" del PDC en la elaboración de las leyes y dijo que este Gobierno tenía especiales consideraciones hacia el partido "que tiene la más amplia representación parlamentaria, como es el PDC".

Luego de hablar latamente sobre el pluripartidismo de la UP reconoció que había ataques contra determinados personeros de la oposición. Agregó que también los dirigentes de la UP fueron víctimas de semejantes ataques durante el Gobierno pasado. Recordó algunas ediciones de las revistas SEPA, IMPACTO y de los diarios "Tribuna" y "El Mercurio".

Terminó señalando que en Chile existía la más absoluta libertad de prensa y que le parecía "imponderable e ilógico" pretender que la campaña de insultos, injurias y calumnias a que se refería el Presidente del Senado, fuera un asunto del primer plano de la política nacional.

Patricio Aylwin retomó el uso de la palabra.

CAMPAÑA DE AMEDRENTAMIENTO

AYLWIN: "Yo creo que el asunto no es simplemente un problema de polémica periodística. Yo le atribuyo mucha importancia. Porque, cuando hay una campaña orquestada y sistemática en un sentido, y las posibilidades de que los discrepan, de contrarrestar esa campaña, son limitadas, como está ocurriendo, entonces se tiende a deformar la opinión pública, y se cae en un sistema de amedrentamiento, que puede ser muy dañino. Perdonéme que le haga breves citas nuevamente. En un editorial del diario "Puro Chile", el 8 de julio, refiriéndose a la actuación del senador Tomás Pablo, DC, se dice: "cualquiera cochinada, cualquier golpe bajo, cualquier estupidez es válida como arma política para el consumo internacional. Para estos mentecatos miserables de la derecha DC, para ellos, utilizan a los sujetos con menos responsabilidad política". Luego, cuando, en el Senado de la República, hay una sesión, en que se trata un tema de interés público, la respuesta del diario "La Nación", es calificar la sesión como "la infamia". Y se publica todo un artículo, diciendo que el hecho de que se haya hecho esa sesión, es la infamia más grande que se ha podido cometer.

Pues bien. ¿Qué habría hecho el senador Allende, Presidente de la Corporación? Sin duda habría hecho respetar el Senado. Yo hice lo mismo, y requerí la intervención de los tribunales. ¿Con qué se ha contentado? Con una campaña orquestada y sistemática, presentándose como un hombre cruel, que se complace en perseguir a las mujeres embarazadas, porque resultó que en definitiva, fue encargada reo, por ese hecho, una periodista que estaba en estado de gravidez. Pues bien, yo he querido hacer saber al país, lo hice saber en el Senado, que yo presenté esa querrela en cumplimiento de mi cargo de él. Que yo no denuncié a esa periodista porque no podía saberlo.

LA NACION

Y el honorable diputado señor Millas ha hablado: "los órganos tienen director responsable". Yo entendía que el diario "La Nación", tenía un director responsable, y creía en la responsabilidad de

ese Director. Pues bien. Ocurrió que ese Director citado a declarar, dijo: "yo no soy el autor de la publicación que se me exhibe, y previa averiguación con el personal que trabaja en la sección política, pondre en conocimiento de Su Señoría, el nombre de la persona que escribió dicho artículo." Esta es la copia de la declaración en el Tribunal. Y dos días después, presentó un escrito en que dice: "De conformidad con lo ordenado, vengo en señalar que la autora del artículo determinado, es la señora Olivia Mora, redactora de la sección política de ese diario. Por tanto a Usía, ruego se sirva tener por presentado a la autora, lo que excusa mi responsabilidad. Firmado por don Oscar Waiss".

Pues bien, yo quisiera hacer saber, que yo no podía saber el estado de gravidez de esta señora, y que en cambio, el director del diario donde trabaja debía saberlo. Y que él fue quien la echó al agua. Él ha dicho, que esto lo tuvo que hacer para no perjudicar. Pero ocurre que quien le entregó al tribunal el original, fue precisamente el director, según consta del informe de inspector de Investigaciones, que dice que acudió a la oficina de don Oscar Waiss, le pidió el original y este lo entregó. Y sin embargo, siendo así, esto no impidió que el director de "La Nación", el diario "La Nación", el Canal Nacional de Televisión, el "Clarín", "El Siglo", "Ultima Hora", "Puro Chile", lanzaran una campaña tremenda en mi contra, presentándose como un persecutor de este periodista. Y cuando yo quise publicar la respuesta, le mandé a todos estos diarios, y a las radios, y al Canal Nacional de TV, y en ninguna parte se me publicó. Y le hice notificar conforme a la ley, por notario. Y a pesar de eso, el derecho de respuesta, garantizado desde 1925 en la ley chilena, y garantizado actualmente en la Constitución Política de Chile, como un derecho que tiene toda persona que ha sido infundadamente aludida en una publicación, me ha sido negado, en el "Clarín", en "El Siglo", en "Ultima Hora", en "Puro Chile", y lo que es más grave, en "La Nación" y en el Canal Nacional de TV, donde no se ha difundido, la respuesta a que yo tenía derecho.

DEFORMACION DE LA DEMOCRACIA

Cuando se usa este sistema yo creo que se está deformando el sistema democrático, y se está usando un mecanismo que tiende a la postre, a todo el que discrepa, ponerlo en mala posición. Y como no quiero alargarle, quiero señalar un último ejemplo a propósito de esto.

Un ejemplo de estos días. Resulta que ha habido un Congreso Médico. Este Congreso Médico fue presidido por el presidente del Colegio Médico, el Dr. Emilio Villarroel, es un destacado profesional, es hombre de la UP, participó en la campaña en favor del actual Presidente de la República. Y sin embargo, resulta que este caballero, por el hecho de haber rechazado la mayoría del Congreso ciertas actuaciones de una minoría de la UP, entonces, está sufriendo una campaña terrible. Leo aquí lo que él dice: "Se trata de una escalada publicitaria terrible, de la que forman parte todos los órganos de difusión y prensa del gobierno del Presidente Allende. Esta campaña nos presenta, ya no solamente como temibles momios enemigos de todo progreso en materia de medicina social, y de toda la colaboración al Presidente Allende, sino también, y esto se puede leer en cualquiera de los diarios de la UP, como autores o por lo menos cómplices, de un eventual atentado criminal contra la vida del Ministro". Y dice: "Yo soy y he sido siempre hombre de izquierda, tengo militancia radical desde mi juventud, soy socialista y democrático. Por estas ideas la ley de Defensa de la Democracia me desterró, borrándome de los registros electorales. Y ahora el mismo gobierno, al que contribuí a elegir con mi voto y con el de mis amigos, acusa contra mí a los dirigentes obreros y estudiantiles, presentándose como un deleznable y peligroso reaccionario". Yo le pregunto, honorable diputado Millas: "Este sistema, ¿no es un sistema que en el fondo, tiende a destruir la convivencia democrática?"